



EPÍLOGOS

UNA REFLEXIÓN A PROPÓSITO DEL PLURALISMO CULTURAL

ES CIERTO QUE MUCHAS de las cartas constitucionales de América Latina reconocen el carácter pluriétnico y *multicultural* de los distintos pueblos en los estados nacionales. Este reconocimiento no escapa de las tensiones entre la llamada "cultura nacional" y las culturas de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el ejercicio efectivo de los derechos que de este reconocimiento se derivan, trátase de la educación, la justicia, la salud, el territorio o los recursos naturales, para sólo citar unos pocos ejemplos.

Muchas barreras se levantan en contra del reconocimiento de la diversidad cultural, sean ellas impuestas por la ignorancia, el pensamiento hegemónico y excluyente, la arrogancia de los funcionarios y la visión recortada de autoridades y particulares sobre lo que significa vivir en un país de diversas culturas.

Si no se logra superar las barreras, las cartas constitucionales pueden convertirse en textos eminentemente formales y, por tanto, carentes de fuerza. Es por ello que nuestras sociedades nacionales requieren con urgencia una profunda transformación de su pensamiento y de sus discursos que incluya otros contenidos ideológicos, políticos, educativos, jurídicos y culturales, y así se haga realidad la construcción de países realmente pluriétnicos e *interculturales*.

No se trata de simples reformas, el reto estriba en la posibilidad de pensarnos de una manera no excluyente respecto de los distintos sistemas culturales de la variedad de pueblos y sociedades. No se trata de sólo reconocer los títulos de "indígenas" y de "afrodescendientes" como unos calificativos más, se trata de aceptar la existencia de ontologías y axiologías diferentes, las cuales llevan a formas de vida y acción disímiles, pero igualmente respetables y válidas. Nótese, además, que estamos conscientes de las dificultades cuando, páginas atrás, se han planteado algunos elementos de reflexión a propósito del concepto de *pueblo indígena*.

La veracidad de una tal exclusión se ve claramente en el uso de las lenguas en la vida de todos los días. Bien podemos preguntarnos cuántos de los latinoamericanos hablan una o varias de las 420 lenguas no indoeuropeas presentes en los distintos países. De tal manera el principio reduccionista compromete los conceptos, la vida y toda la realidad social y cultural, pues no sólo se asume que no se debe aprender sus lenguas sino que se los obliga a expresarse en lenguas de origen indoeuropeo y seguir los dictámenes de la “cultura nacional” en todos los ámbitos que comprometen a los estados.

Tiene que abrirse un diálogo realmente intercultural que replantee las categorías de conocimiento sobre una nueva base, reconocer como válida la experiencia de los “otros” y aceptar la diversidad de lenguas y de formas de referirse al mundo para efectivamente enriquecernos epistemológicamente.

Abelardo Ramos, dirigente del pueblo nasa, ha planteado que “se trata de ir más allá del código para ser respetados por el propio ser, ‘iguales pero diferentes’, pues hay una historia de pertenencia a cada pueblo indígena y también [...] a los pueblos nacionales”, lo cual requiere un ejercicio organizado para avanzar en el reconocimiento.

TULIO ROJAS CURIEUX

QUIZÁS MÁS QUE NUNCA, en esta primera década del siglo XXI, parece cierto aquello de que el futuro ya no es lo que era, y tampoco el pasado. La historia (y el futuro) se reescribe en cada generación, porque cada tiempo tiene su propia perspectiva; también para los pueblos indígenas.

Los vertiginosos cambios económicos y políticos de las últimas décadas han impactado profundamente a todos los sectores de las sociedades latinoamericanas, y los pueblos indígenas no han sido la excepción.

Los movimientos indígenas de Ecuador, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, la sangrienta guerra civil en Guatemala, la lucha política e ideológica del presidente Evo Morales en Bolivia, la actual movilización indígena en Colombia, son algunos ejemplos de la conflictiva relación estos pueblos con los estados y las sociedades nacionales a los que... ¿pertenecen?

Como efecto de esa relación conflictiva e injusta,...

... el **cambio de las sociedades indígenas**
suele interpretarse como una
pérdida de la cultura y la lengua
causada por la intervención de los gobiernos
y las sociedades nacionales
—como una forma de asimilación cultural forzada—
que **esconde un proyecto etnocida.**

En parte, seguramente es así. Pero no sólo. Las sociedades indígenas también están cambiando por razones internas, por decirlo de alguna manera: mayor educación, falta de tierra para todos los hijos, mayor autonomía de los jóvenes (especialmente las mujeres), menor dependencia del trabajo agrícola, mejores medios de transporte, mayor exposición a la radio y la televisión, mayores expectativas de vida, crecientes flujos migratorios, comunidades permanentes en otras zonas o países, mayor participación política, más conciencia de sus derechos, todo conduce a tener otras aspiraciones y eso los hace diferentes —no otros, pero sí diferentes—. En cualquier caso, ya sea por presiones externas o por cambios internos, las sociedades indígenas son muy distintas a las de una o dos generaciones atrás.

Musulmanes tzotziles, judíos andinos, rock en tseltal, jazz en mixteco, pandillas punk-tonacas, ingenieras zapotecas (así, en femenino) en informática formadas en una de las universidades más caras de México, o simplemente clase media urbana indígena (comerciantes, enfermeras, médicos, abogados, taxistas), parecen expresiones contradictorias pero existen realmente, y son más cada vez. Pero, lo que es más importante, no son sentidas como una contradicción por ellos. Sus identidades no se pierden, se modifican, se adaptan para ajustarse, no sólo a la sociedad envolvente, sino para adaptarse a sus nuevas aspira-

ciones, a su proyecto social actual, sin que ello signifique necesariamente renunciar a su identidad.

Así, un joven nacido en Estados Unidos cuyos padres son mixtecos de Oaxaca, en el sur de México: cuando se le pregunta de dónde es originario, responde que del pueblo de sus padres en Oaxaca, aun cuando nunca ha estado ahí. Sus aspiraciones y referentes de vida son muy diferentes a los de sus padres, pero el origen se hereda, como una tradición. O una maestra zapoteca cuyos padres no le enseñaron su idioma para evitarle vejaciones y limitaciones sociales: ya adulta lo aprendió con los residentes zapotecos de Los Ángeles, en California, con uno de los cuales contrajo matrimonio. Es una zapoteca distinta (no es campesina, vive en la ciudad, su experiencia es diferente a la de sus padres) pero es incluso más zapoteca que sus padres, porque lo es por decisión, no por destino.

Los indígenas están en proceso de continuar –no sólo de mantener– sus tradiciones culturales. El punto es que los pueblos indígenas constituyen entidades culturales e *históricas*. Es decir, hay una continuidad cultural e identitaria en las comunidades indígenas, pero sin que éstas dejen de evolucionar y cambiar con el paso del tiempo. Dicho así, parece obvio y hasta trivial quizás, pero al escuchar o leer los proyectos y programas para los pueblos indígenas, incluso muchos elaborados con su participación, se advierte que la dimensión histórica –cambiante, creativa, viva– está con frecuencia ausente. Tienen como propósito preservar. El cambio es visto como amenaza, como traición a la tradición, y no como lo que es realmente la más de las veces: revitalización, actualización, fortalecimiento, continuidad.

Los procesos sociolingüísticos actuales en las comunidades indígenas serían incomprensibles sin atender el carácter histórico de sus identidades culturales. Las lenguas indígenas forman parte de esos procesos. Es necesario asociarlas a nuevas expresiones culturales y a nuevas prácticas sociales. De hecho, los mismos indígenas ya lo están haciendo: canciones de rock en lengua indígena, por ejemplo, o la atención en mixteco en una sucursal bancaria de Tlaxiaco. Es ahí, en las nuevas prácticas sociales donde está, en el futuro, la continuidad de las lenguas indígenas, no en la preservación del pasado.

ERNESTO DÍAZ COUDER

DESPUÉS DE LA REVISIÓN DE ESTE ATLAS, nadie en su sano juicio podrá ya continuar con la cantaleta de tipificar a América Latina como la región culturalmente más homogénea del planeta, uniformidad que las hegemonías latinoamericanas intentaron construir desde y para sí. La recolección y el análisis de las voces de los subalternos ha puesto en evidencia cuánto sobrevive aún, y cuánto más podría haber subsistido de no haberse impuesto en América Latina un régimen etnocida que, so pretexto de la igualdad ante la ley, se olvidó no sólo de la diferencia sino además de la dignidad.

El etnocidio aquí ha tenido y tiene rostros y formas diferentes a las que han operado en otros lados, dependiendo de quién o quiénes lo ejercen. Fue y continúa siendo un etnocidio

- estadístico, cuando tras una supuesta objetividad numérica se *invisibiliza* individuos, familias y hasta sociedades y pueblos enteros;
- comunicativo, cuando en la vida institucional de nuestros países se conculca el derecho humano a la libertad de expresión y se obliga a los indígenas a utilizar una lengua que no es suya o que no manejan como a ellos les gustaría hacerlo, para poder comunicar libremente ideas, propuestas, anhelos, sentimientos y angustias;
- afectivo e identitario, cuando desde la más temprana edad, a los niños y niñas de los pueblos indios se les enseña a desaprender y negar lo propio, buscando en verdad que lleguen a negarse a sí mismos; pero quizás el peor de todos, el
- educativo y religioso, dos etnocidios que en muchos momentos de la historia han operado juntos, en cuanto estaban destinados a institucionalizar y a disciplinar las mentes y los cuerpos de los educandos indígenas para que aceptaran no sólo su condición de vencidos, sino además la de pobres y despojados de todo bien material que pudieran en algún momento osar poseer.

Es obvio que ya no se trata de las guerras santas y a la vez económicas que tuvieron lugar en los momentos iniciales de la invasión europea, aunque las de carácter y motivación étnica siguieron existiendo durante largo tiempo, cuando se suponía que todos los latinoamericanos ya éramos independientes. Como se destaca en el Atlas, las derrotas de los mapuches y de los guaraníes en los albores del siglo XX no fueron las últimas; en épocas más recientes se seguiría matando indígenas en Guatemala, entre 1960 y 1996, y, entre 1980 y 1990, en Perú, cuando los indígenas se vieron entre los dos frentes que luchaban en una guerra que no era suya, así como todavía ocurre en Colombia, cuando al cerrar este Atlas se había asesinado a un grupo del pueblo Awa que nada tenía que ver con la disputa entre la guerrilla insurgente y el ejército colombiano.

Si bien en este volumen ponemos en evidencia los notorios avances existentes en materia de reconocimiento de los derechos indígenas en el continente, desde la asunción de los principios del multiculturalismo liberal, o incluso neoliberal, resta aún mucho por hacer para asegurar el cumplimiento y a la vez el ejercicio de estos derechos, por mínimos que todavía pudieran ser. En distintos lugares de la región, se suscitan desentendimientos producto de las distintas visiones que gobernantes y organizaciones y comunidades indígenas tienen respecto del desarrollo y del progreso, así como de la relación entre naturaleza y seres humanos. Todo ello determina que no en pocos lugares la expoliación de tierras continúe; que

los ríos, vitales para los pueblos indígenas, se contaminen con desechos tóxicos producto de la explotación minera e hidrocarburífera, y, lo que es más serio aún, que incumpliendo los mismos convenios, convenciones y acuerdos internacionales que ellos mismos suscribieron, los estados olviden el precepto del consentimiento previo e informado al cual las poblaciones indígenas tienen derecho.

Otros de los derechos más comúnmente conculcados son el derecho a la libre expresión, al uso y disfrute de su lengua, y a una educación relevante, pertinente y de calidad. A lo largo del continente, vemos cómo los déficits en materia educativa, cuando de población indígena se trata, continúan siendo acuciantes, la educación intercultural bilingüe continúa con un molde compensatorio y las lenguas indígenas reciben insuficiente atención y uso en el sistema educativo informal. Más aún, y pese al reconocimiento oficial de las lenguas indígenas en buena cantidad de países, tales oficializaciones vienen siendo sólo de papel, y difícilmente trascienden el sistema educativo para impregnar otras dimensiones de la vida social. Todo ello influye de manera contundente en la relación que los indígenas establecen y reconstruyen periódicamente con sus lenguas, y es que, en verdad, la colonia y la vocación

Por décadas, los indígenas han luchado por el reconocimiento legal de sus derechos culturales y lingüísticos, pero, una vez alcanzado, se baja la guardia y confía demasiado en que el cambio de legislación implica automáticamente cambio de la realidad.

mestizante y *desindigenizadora* sigue vigente, aun cuando se hayan asumido posturas supuestamente modernas, como la del multiculturalismo neoliberal.

Esa mentalidad colonial es la responsable del anclaje actual en la dimensión simbólica de todo reconocimiento de la diversidad, y de ello todos somos responsables: indígenas y no indígenas. Por décadas, los indígenas han luchado por el reconocimiento legal de sus derechos culturales y lingüísticos, pero, una vez alcanzado, se ha bajado la guardia y se ha confiado demasiado en que el cambio de legislación implica automáticamente cambio de la realidad. Bien sabemos que, al menos en este caso, ello no ha sido así, y muchas veces las leyes no llegan ni siquiera a su reglamentación.

La brecha entre cambios simbólicos y realidad hace que las transformaciones anheladas deban conservarse en el plano utópico. Lo cierto es que, con el correr del tiempo, el reloj juega en contra de las lenguas, culturas y sociedades indígenas, así como también de los niños, mujeres y hombres que se autodefinen como indígenas.

Si bien es verdad que, salvo excepciones, es alto el número de personas que hoy se reivindican como indígenas u originarios, no es menos cierto que muchos idiomas indígenas atraviesan por situaciones de retracción que comprometen su continuidad como lenguas vivas.

A este respecto, nos caben dudas sobre la sinceridad de las políticas e incluso de algunas acciones supuestamente encaminadas a una revitalización idiomática. ¿Se querrá realmente asegurar la perdurabilidad de los idiomas indígenas, claro está, dentro del contexto natural de transformaciones por las que pasa todo organismo vivo? ¿O se tratará únicamente de ensayar el registro de los conocimientos que tales lenguas suponen, así como de los saberes y prácticas que vehicula, ante la inminencia de la pérdida? Para disipar interrogantes como éstas, no cabe otro camino que trabajar codo a codo, no sólo con las organizaciones indígenas, sino también con los propios conglomerados de hablantes y sus representantes, para determinar exactamente cuál es su proyecto de vida y de futuro, y qué papel les asignan a sus lenguas y prácticas culturales en ese proyecto.

Resulta fundamental establecer si las comunidades de hablantes quieren que sus lenguas cumplan únicamente un rol simbólico, marcador de identidad, junto a otros indicadores como portar la vestimenta tradicional, las prácticas religioso-espirituales, y practicar la música y la danza; o si también quieren, ya sea restituir, ya sea consolidar la lengua indígena como vehículo de comunicación efectiva, al lado de otras lenguas, en el marco de una estructura multilingüe. En tales procesos será necesario trabajar con herramientas como el **Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina**, pues nos sitúa en el estado actual del conocimiento sobre lo que ocurre con las lenguas originarias, en relación, tanto con las sociedades que las vieron nacer, como con la sociedades hegemónicas con cuyos idiomas tienen sus hablantes que lidiar.

La relación entre los idiomas amerindios y los europeos puede ser rica y creativa si sus propios hablantes, desde una posición digna y con seguridad en sí mismos, inscriben la lucha por la continuidad de las lenguas indígenas junto a sus reivindicaciones por el buen vivir, el territorio y la defensa de los recursos naturales. Desde esa misma perspectiva, si los padres y madres de familia indígenas, con conciencia y militancia, garantizan la transmisión intergeneracional de sus idiomas y los usan tanto en el hogar y la comunidad como en los centros urbanos, a la vez que hacen uso de los nuevos medios de la información y la comunicación, entonces a los no indígenas no nos quedará más remedio que sumarnos a ellos, ya sea defendiendo la causa de la recuperación y revitalización de las lenguas indígenas, ya sea, ojalá, también aprendiéndolas. En cuanto los no indígenas nos apropiemos de al menos algunos rudimentos de las lenguas indígenas, nuestros países estarán más cerca de alcanzar esa interculturalidad aparentemente deseada que hoy consagra la mayoría de constituciones políticas de la región y que nuestros sistemas educativos buscan alcanzar.

LUIS ENRIQUE LÓPEZ

GLOSARIO

Alternancia de código / alternancia de lengua. Uso alternante de dos o más lenguas por parte del mismo individuo en una misma situación comunicativa.

Bahareque. Pared de palos entretreídos con cañas y barro.

Bilingüismo. Uso habitual de dos o más lenguas en una sociedad o por un individuo.

Bilingüismo con diglosia. Situación en la cual las lenguas en una sociedad bilingüe son consideradas de distinto valor o prestigio y, por lo tanto, son utilizadas por los individuos en dicha sociedad según la formalidad de la situación o de los espacios: una lengua ocupa las situaciones más formales, o altas, y la otra se utiliza en situaciones más informales, o bajas.

Cambio lingüístico. Modificación del sistema de una lengua en el tiempo. Afecta a la lengua pero no a su permanencia o uso en una sociedad.

Cimarrones / maroons. Esclavos fugitivos de origen africano. Tal como se usó en el Nuevo Mundo, cimarrón se refirió originalmente al ganado doméstico que se había escapado a las montañas en La Española y poco después también a los esclavos indios que habían escapado de los españoles. Al finalizar la década de 1530 ya se había empezado a aludir principalmente a los fugitivos afroamericanos. La palabra inglesa *maroon*, como la francesa *marron*, proviene de la española cimarrón.

Clan. Grupo de parientes cuyos miembros afirman provenir de un ancestro común, el cual puede ser biológico o simbólico, ya sea una deidad, un héroe mítico o un animal.

Criollo / creole / kreol. Un pidgin que se convierte en primera lengua de una comunidad integrada por individuos de distintos orígenes y lenguas. A diferencia de un pidgin, una lengua criolla desarrolla una mayor complejidad gramatical y discursiva (estilos, géneros) para cubrir las necesidades comunicativas de una comunidad.

Deíctico. Palabra o elemento que señala o especifica lugar, tiempo o persona, desde la perspectiva de quien habla. Por ejemplo, en la expresión "yo te necesito aquí ahora mismo", "yo", "te", "aquí" y "ahora" son deícticos porque su significado depende del lugar, tiempo e identidad de quien habla y del aludido.

Desplazamiento lingüístico. Cuando una lengua es desplazada por otra como medio habitual de comunicación en una comunidad.

Dialecto. Variedad geográfica o regional de una lengua.

Diáspora. Dispersión de grupos étnicos o religiosos que han abandonado su lugar de procedencia originaria y que se encuentran repartidos por el mundo, viviendo entre personas que no son de su condición.

Diglosia. Uso diferenciado y complementario de dos lenguas en una sociedad. Una de las lenguas o variedades usualmente se utiliza para las situaciones más formales (educación, medios masivos de comunicación, administración pública, etc.) y la otra para situaciones informales (familia, amigos, tiempo libre, etc.). En América Latina, esta noción describe, en parte, la situación de las lenguas indígenas que suelen estar relegadas a situaciones informales y domésticas. En este sentido, la diglosia es expresión del poder y desprestigio que se distribuyen entre las lenguas y sus hablantes y repercute en el fortalecimiento o debilitamiento de las lenguas en cuestión. De allí la característica de conflicto inherente a la diglosia.

Diglosia dialectal. Utilización de dos variedades de una misma lengua en una sociedad según criterios de valoración y grados de formalidad de la situación. Una variedad es utilizada en contextos y funciones formales, y la otra en ámbitos informales.

Discurso. Porciones relativamente extensas de conversaciones o textos escritos. En el discurso se atiende principalmente cuestiones relativas a la expresión o comprensión de significados en conversaciones o textos y sus procedimientos de coherencia y estructuración, más que a cuestiones de gramática y léxico, y, por tanto, el contexto adquiere mayor importancia.

Educación bilingüe. Utilización sistemática y planificada de dos lenguas como instrumento de enseñanza en la educación formal.

Educación intercultural bilingüe (EIB) o educación bilingüe intercultural (EBI). En América Latina, incorporación sistemática y planificada de una lengua y cultura indígena en el currículo escolar en cualquier nivel de educación.

Estándar. Variedad de una lengua que es considerada la apropiada o socialmente aceptada para ser utilizada en espacios formales de una sociedad y, por lo tanto, se establece como norma de "corrección".

Etnia. Grupo social que se caracteriza por un mito de origen común, así como por sus particularidades sociales, culturales, lingüísticas o religiosas (o alguna combinación de ellas).

Familia lingüística. Conjunto de lenguas relacionadas entre sí porque descienden de una misma lengua más antigua.

Familia extensa. Grupo social formado por los parientes cercanos (consanguíneos y afines), además de los cónyuges y de su descendencia directa.

Familia nucleada. Pequeña unidad social que consta de marido, mujer e hijos comunes.

Fonología. Parte de la lingüística que describe el sistema de sonidos, o fonos, de una lengua en un nivel abstracto o mental, a diferencia de la fonética, que estudia la realización acústica y fisiológica de los sonidos de la lengua.

Frase sustantivada. Frase que cumple el rol de un sustantivo o núcleo del sujeto en una oración.

Jornaleo. Remuneración monetaria por un día de trabajo en actividades agrícolas o campesinas.

Lengua / idioma – Sistema de significados y conjunto de convenciones y normas socialmente construidos y aceptados con los que los individuos de una sociedad y cultura específicas se expresan y comunican; realización concreta de la facultad del lenguaje.

Lengua aglutinante. Tipo de lengua cuyas palabras se forman con numerosos morfemas, es decir, aglutinan elementos con significado propio, dando lugar a expresiones complejas en una sola palabra. El significado de una sola palabra puede ser equivalente a una oración completa. En este tipo de lenguas el orden de las palabras (o sintaxis) suele ser menos rígido que en las lenguas analíticas.

Lengua aislante / lengua analítica. Tipo de lengua en la cual los conceptos gramaticales son expresados por palabras que no se dejan descomponer en unidades menores. En las lenguas analíticas, casi cada palabra consta de un solo morfema. El orden de las palabras es muy importante para dar a entender el significado y la relación sintáctica de las palabras.

Lengua ancestral. Lengua que es sentida por los hablantes como herencia cultural aunque no necesariamente es hablada por ellos.

Lengua flexiva. Tipo de lengua en la cual la función, rol o significado gramatical se expresa mediante declinaciones o flexiones de las palabras, y no por adición de morfemas.

Lengua franca. Una lengua establecida como medio de comunicación en una región donde coexisten comunidades de hablantes de diversas lenguas.

Lengua fusionante. Tipo de lengua en la que varias categorías gramaticales se expresan simultáneamente en un solo morfema, en lugar de que cada categoría se exprese mediante un morfema distinto.

Lengua independiente. Lengua de la que no se tiene evidencia sólida acerca de su relación de origen o parentesco con ninguna otra lengua y, por tanto, no se agrupa dentro de ninguna familia lingüística.

Lengua nativa. Sinónimo de lengua originaria, lengua de los primeros habitantes de un lugar; también lengua en la que se aprendió a hablar.

Lengua minoritaria. Lengua hablada por una minoría (numérica) de la población en una sociedad y que, por lo tanto, no goza de prestigio.

Lengua minorizada. Independientemente de ser hablada por una minoría o mayoría de la población, lengua que tiene un estatus inferior y una funcionalidad restringida que puede afectar su vitalidad.

Lengua polisintética. Tipo de lengua que combina gran cantidad de morfemas. Se puede dar la unión de verbos y nombres en una misma palabra. El orden de las palabras es muy libre. Las lenguas indígenas son mayormente polisintéticas.

Linaje. Agrupación de parientes con un ancestro común conocido (no sólo declarado como en un clan).

Linaje matrilineal. Cuando la pertenencia a un linaje se transmite por la vía materna. Es decir, los hijos se adscriben al linaje (o grupo de ascendencia) de la madre.

Linaje patrilineal. Cuando la pertenencia a un linaje se transmite por la vía paterna. Es decir, los hijos se adscriben al linaje (o grupo de ascendencia) del padre.

Literacidad. Práctica social comunicativa que recurre a la escritura alfabética.

Marcadores morfológicos. En lingüística, son las formas de concreción de una categoría gramatical a través de un morfema. Por ejemplo, un marcador morfológico del plural en el castellano es *—s*.

Monolingüe. Individuo y sociedad que solamente utilizan una lengua.

Morfema. Unidad mínima con significado propio. Puede estar formado por una sola consonante o una o varias sílabas, y puede expresar una palabra o parte de ella. Además, un morfema puede portar significados léxicos o gramaticales. Por ejemplo, **perr-o-s**, es una palabra con tres morfemas: raíz léxica, género gramatical masculino y plural.

Morfología. Rama de la lingüística que estudia la estructura interna de las palabras para delimitar, definir y clasificar sus morfemas constituyentes (raíz y afijos).

Multilingüismo / plurilingüismo. Coexistencia de varias lenguas en una región o sociedad.

Normalización. Proceso por el cual una lengua se vuelve herramienta de comunicación en todos los espacios de la sociedad por medio de la creación de normas de escritura, nuevo vocabulario, difusión, etc.

Oposición fonológica. Contraste de emisiones con significado diferente y con diferencia fonética mínima.

Oración subordinada. Oración no independiente o secundaria que está inserta dentro de una oración principal.

Oralidad. Práctica social comunicativa que no considera la escritura alfabética.

Palafito. Construcción sobre pilotes que permite la inundación sin daños a la construcción.

Patrón de descendencia unilineal. Aquél que procede por una sola línea genitora, ya sea la materna o la paterna.

Pidgin. Una lengua de formas simplificadas o híbridas creada y utilizada por hablantes de distintas lenguas que necesitan comunicarse a partir principalmente del léxico de alguna lengua predominante. Este medio de comunicación suele estar restringido a ciertas funciones como, por ejemplo, el comercio.

Planificación lingüística. Intervención deliberada y generalmente sistemática para modificar la forma de una lengua o el comportamiento verbal de una sociedad.

Polígamo. Hombre que tiene al mismo tiempo muchas mujeres en calidad de esposas.

Política lingüística. Principios jurídicos o ideológicos que rigen el tratamiento y uso de las lenguas en una sociedad. También, cuerpo legal o normativo que rige el uso o estatuto de las lenguas en un estado, una sociedad o una institución.

Préstamo lingüístico. Palabras de una lengua adaptadas e incorporadas al vocabulario de otra lengua.

Primera lengua / lengua materna. Lengua en la que se aprendió a hablar. Si se está expuesto a varias lenguas en la primera infancia, puede haber más de una primera lengua.

Primos cruzados. Primos nacidos de colaterales de sexo diferente hermano-hermana.

Raíz nominal. Morfema que porta el significado léxico de un sustantivo. Por ejemplo, nación en **nacion-al-iza-ción**.

Raíz verbal. Morfema que porta el significado léxico de un verbo. Por ejemplo, com- com-er.

Revitalización lingüística. Proceso de implementación de programas para impulsar el uso de una lengua que está en peligro de extinguirse en una sociedad mediante su revalorización, promoción o difusión.

Ruptura intergeneracional. Cuando una lengua ya no es transmitida de una generación a otra.

Segunda lengua. Cualquier idioma aprendido después de la primera lengua.

Símbolo clánico. Símbolo (generalmente mítico) que marca la pertenencia a un clan o revela la identidad de un clan.

Sintaxis. Parte de la lingüística que describe el sistema de organización y conformación de frases y oraciones en una lengua.

Sistema de producción multiestrata. Agricultura que se basa en el acceso a diversos pisos ecológicos.

Sociolingüística. Estudio de las lenguas como hechos sociales y societales.

Sufijos. Morfemas que sólo pueden aparecer ligados a una palabra y que modifican o especifican su sentido.

Terrajeros. En Colombia, persona que estaba sometida al régimen del terraje. Terraje: Modalidad impuesta por los terratenientes mediante la cual los indígenas estaban obligados a trabajar varios días al mes para el terrateniente, obteniendo a cambio el permiso de vivir y la autorización para ciertos cultivos no permanentes.

Transmisión intergeneracional. Cuando los padres transmiten una lengua a sus hijos en la infancia, asegurando de esa forma que la lengua perviva en el tiempo.

Tribu. Asociación de diversas familias, clanes u otros grupos bajo un liderazgo poco formalizado/institucionalizado y no permanente.

Tronco lingüístico. Conjunto de familias lingüísticas.

Variedad. Usos y formas particulares que una lengua adquiere en una sociedad, región, contexto o situación específicos.

Variedad criolla o regional de castellano. Forma de hablar el castellano que se aleja de una variedad estándar por influencia de otras lenguas o por otras razones.

Vereda. En Colombia se denomina así a una sección administrativa de un municipio.

Vitalidad lingüística. Grado en que una lengua minoritaria o minorizada mantiene o extiende su uso habitual y su gama de funciones. Algunos factores que inciden en la vitalidad de una lengua son, entre otros, el número de hablantes, el estatus de la lengua y sus hablantes, el apoyo institucional.

Este *Atlas sociolingüístico de
pueblos indígenas en América
Latina*, se terminó de imprimir
en junio de 2009 en los talleres
de xxxxxxx